

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE NANCLARES DE LA OCA****Aprovechamiento forestal de varias choperas en Nanclares de la Oca**

Por acuerdo adoptado por la Junta Administrativa de Nanclares de la Oca en sesión ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2019 se anuncia subasta pública del siguiente aprovechamiento forestal.

ESPECIE	NÚMERO DE ÁRBOLES			CUBICACIÓN		TASACION (I. V. A. NO INCLUIDO)		
	MADERABLES (> 25 CM DIAM.)	LEÑOSOS (< 25 CM DIAM.)	TOTAL	M ³ CC PIES MADERABLES	M ³ CC PIES LEÑOSOS	€/M ³ MADERABLES	€/M ³ LEÑOSOS	TOTAL (€)
Populus x euroamericana, clon I-214	1190	54	1244	1625,053	22	45	16	73.479,39

1. Entidad adjudicataria, objeto del contrato y base de licitación.
 - a. Junta Administrativa de Nanclares de la Oca.
 - b. Un único lote, en los términos de Sorrivas y La Dehesa (camino Sauto), correspondientes a las parcelas 697, 698, 766, 767, 768 y 1105 del polígono 1 de Iruña de Oca.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a. Tramitación: ordinaria.
 - b. Procedimiento: abierto.
 - c. Forma: subasta pública.
3. Tipo de licitación. Lote único: 73.479,39 euros.
4. Fianzas provisional y definitiva.
 - a. Provisional: no se exige.
 - b. Definitiva: equivalente al 30 por ciento del precio de adjudicación (IVA excluido).
5. Condiciones de pago. Según pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Plazo del aprovechamiento.
 - a. 8 meses desde la firma del "Acta de entrega", sin contar el periodo comprendido entre el 15 de marzo y el 31 de julio.
7. Gastos del anuncio.
 - a. Por cuenta del adjudicatario.
8. Obtención de documentación e información de las condiciones de licitación.
 - a. Los pliegos de cláusulas administrativas y pliegos de condiciones facultativas reguladoras para el aprovechamiento estarán expuestos en:
 - i. Perfil del contratante de esta junta administrativa.
 - ii. Sede de la Junta Administrativa de Nanclares de la Oca, Parque Lehendakari José Antonio de Aguirre Lekube, 3, 01230, Nanclares de la Oca, teléfono: 945361457, janoca1@telefonica.net, en horario de lunes a viernes de 9:30 a 14:00 horas desde el día siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el BOTHA y hasta el plazo de presentación de proposiciones.

9. Presentación de proposiciones.

a. Lugar y fecha de presentación. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y unidos en el Registro General de la Junta Administrativa de Nanclares de la Oca, Parque Lehendakari José Antonio de Aguirre Lekube, 3, 01230 - Nanclares de la Oca, o enviados por correo, y podrá realizarse hasta las 13 horas 30 minutos del último día del plazo de 15 días naturales siguientes a contar desde la publicación en el BOTHA del anuncio de licitación. Si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b. Modelo de proposición y documentación a presentar. Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de cláusulas administrativas.

10. Apertura plicas.

a. En acto público el día sexto hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas treinta minutos en las oficinas de la Junta Administrativa de Nanclares de la Oca, Parque Lehendakari José Antonio de Aguirre Lekube, 3, 01230 - Nanclares de la Oca.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Nanclares de la Oca, a 30 de diciembre de 2019

El Presidente-Regidor
BENEMÉRITO PICÓN FRAILE